

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-040-2025
"SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO PARA LOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS
PLANTEL TIJUANA Y TECATE"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-040-2025**, correspondiente a la contratación del "SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO PARA LOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS PLANTEL TIJUANA Y TECATE".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:25 horas del día 12 de junio de 2025, fecha señalada en el acta circunstanciada de diferimiento de junta de aclaraciones de fecha 4 de junio de 2025, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el C. Lino Fernando Limón Félix, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. Lino Fernando Limón Félix, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número 32065001-040-2025 en el Periódico Oficial del Estado,

en un diario de amplia circulación en el Estado y en la Plataforma Integral de Adquisiciones (PIABC) el día 30 de mayo de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo informa que este procedimiento se encuentra financiado con recursos del gasto corriente de la Oficialía Mayor de Gobierno, radicados en la partida presupuestal 21701 para el ejercicio fiscal 2025.

Se hace constar que previo a este acto se recibió 1 (un) cuestionario de parte de los posibles licitantes por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a la respuesta del cuestionario recibido, en los siguientes términos:

PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA

LICITANTE: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

DICE: Se entiende que los bienes serán recibidos en su empaque original y a entera satisfacción del "Órgano solicitante", una vez que este realice la inspección de los mismos, a efecto de verificar que cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, las ofertadas en la propuesta técnica del licitante que serán pactadas en el contrato que en su caso se celebre.

PREGUNTA 1: ¿Se requiere algún tipo de empackado especial para la entrega de los bienes objeto de la presente licitación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se requiere que los libros sean identificados por materia y por semestre, especificándose en cada caja.

6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

J).- MUESTRA FÍSICA DE LOS LIBROS DE TEXTO A SUMINISTRAR

(...) consistente en una muestra de cada una de las partidas que integran el PAQUETE ÚNICO (...)

PREGUNTA 2: En el anexo técnico no hay partidas identificadas, el paquete único está dividido en semestres y estos a su vez en materias ¿Para cumplir con lo solicitado en el inciso J del numeral 6?1 bastará con presentar muestra de cualquier libro de cualquiera de los semestres?

Respuesta: No es correcta su apreciación, se requiere que se presente muestra física de cada libro por materia y de cada semestre.

PREGUNTA 3: ¿La convocante nos proporcionará los archivos para la impresión tanto de la muestra como de los libros que se entregarán en caso de vernos favorecidos con el fallo de la licitación que nos ocupa?

Respuesta: La convocante no proporcionará la información, ya que es suministro de libros no para la impresión.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: 10. DESCALIFICACIÓN A UN LICITANTE:

v. En caso de existir discrepancia entre la propuesta técnica presentada por el licitante contra los catálogos del fabricante de la marca ofertada presentadas.

PREGUNTA 4: Los bienes objeto de la presente licitación son de fabricación personalizada de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas por la convocante por lo que no cuentan con catálogos ni marca. Dicho lo anterior se entiende que el requisito antes mencionado no aplica para este procedimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, para el presente procedimiento de contratación no se requiere catálogos del fabricante, solamente se requiere la presentación de muestras físicas.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: ANEXO TÉCNICO

PREGUNTA 5: ¿En qué tipo de papel se requieren las portadas?

Respuesta: La portada es cartulina sulfatada de 12 puntos, acabado laminado.

PREGUNTA 6: ¿Las portadas llevan algún acabado en particular?

Respuesta: Si, acabado laminado.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 1 Y ANEXO 8

PREGUNTA 7: En el anexo técnico no hay partidas identificadas, el paquete único está dividido en semestres y estos a su vez en materias ¿La convocante nos identificará las partidas?

Respuesta: No, la convocante no identificará las partidas, por lo que el paquete único está dividido en semestres y materias.

PREGUNTA 8: Si las partidas que la convocante identifique son por materia cada una tiene cantidad, pero si resulta ser por semestre la cantidad será la sumatoria de las cantidades de las materias de cada semestre ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

A continuación, y con la intención de conceder el uso de la voz al licitante que se encuentra presente, se pregunta si tiene cuestionamientos adicionales, a lo que respondió que si cuenta con una pregunta siendo lo siguiente:

Pregunta del licitante durante la junta de aclaraciones:

LICITANTE: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.

¿Se requiere la muestra física, aun y cuando este libro ya existe?

Respuesta: Si se requiere la muestra física, con la intención de corroborar las características solicitadas y que sean originales.

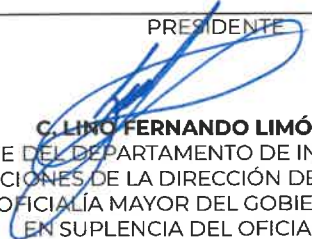
Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones a las **9:00 horas del día 19 de junio de 2025**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa del presente procedimiento de contratación, por lo que se cita a este acto a los integrantes del Comité, y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:36 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIAÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL AREA REQUERENTE  C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
---	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NORMATIVIDAD C. ERICKA ALVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONTRALORIA C. DIANA FLORES ROCHA TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR C. FRANCISCA GUADALUPE HAROS DELGADO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. CANDELARIA ACOSTA LIZÁRRAGA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MANJARRIZ IMPRESORES	Miguel Canales	

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 320650001-040-2025

"SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO PARA LOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS PLANTEL TIJUANA Y TECATE"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fernando Limón Téliz	Dep. de Intituciones y Licitaciones OM	LIFL741038PA	
2	Nataly Nunez V.	Analista de proyectos de la STE	NNN500517	
3	Carlos Figueroa Abayta	Aux. de Servicios	FIAC691213914	
4	Diana Flores Rocha	TOIC SSC SUPP	FOFD70010101	
5	Feg Cecadulpe Haros Delgado	Aux. R. materiales IEPFI	HADF050130-2B1	
6	Candelana Acosta Lizarraga	Aux. Admvo.	AOLC7610014DS	
7	Enrique Delgado	Analista Dir. de Normalidad	ANAD040321	
8	Emir Soamman Gallegos Lopez	Jefe del Dpto. Rec.Hor. de la SSC	GAC68502073DS	
9				

CESAR CERVANTES

12 DE JUNIO DE 2025

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-040-2025

"SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO PARA LOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS PLANTEL TIJUANA Y TECATE"

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma del representante
1 MAYORREZ IMPRESORES SA DE CV	Miguel Campos	MIM 92 08 03 TM 9	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

CESAR CERVANTES

12 DE JUNIO DE 2025

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.